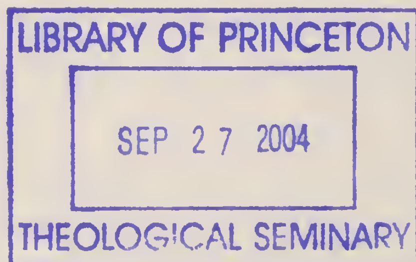

LIBRARY OF PRINCETON
SEP 27 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

ORGANO INFORMATIVO
ARQUIDIOCESIS DE QUITO

BOLETIN ECLESIASTICO

Año CIII septiembre / octubre 1997



El 19 de octubre de 1997, S. S. el Papa Juan Pablo II proclamó a Santa Teresa del Niño Jesús, Doctora de la Iglesia, dentro del Año Jubilar del Primer Centenario de su fallecimiento.

ORGANO INFORMATIVO
Sept. / Octubre 1997

BOLETIN ECLESIASTICO Año CIII

EDITORIAL

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

INFORMACION ECLESIAL

APENDICE

Director: Rvmo. Sr. Héctor Soria S. Telf.: 210 703 Apartado 17-01-00106.
Administradora: Hna. Regina Córdova Telf.: 214 429 Apartado 17-01-00106
Suscripción anual dentro del país S/. 30.000. Fuera del país US$ 60.
Se aceptan Canjes.
Levantamiento de textos e impresión: Mora & Asociados 438 866



editorial

PRIMER CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS

Hace cien años, el treinta de septiembre de 1897, falleció, siendo aún joven de veinticuatro años de edad, en el monasterio de Lisieux (Francia) Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz.

Nació en Alençon en el año de 1873. Siendo aún muy joven, ingresó en el monasterio de carmelitas de Lisieux, en donde la habían precedido otras hermanas suyas.

En el monasterio de Lisieux ocupó los puestos de sacristana y, sobre todo, de maestra de novicias. En los pocos años de vida contemplativa en el monasterio, Teresita del Niño Jesús optó por el "pequeño camino de la infancia espiritual", ejercitándose especialmente en la práctica de las virtudes de la humildad, la sencillez evangélica y la confianza en Dios. En la práctica de estas virtudes se esforzó en inculcar, de palabra y de obra, a sus novicias.

En sus escritos, recopilados en el libro intitulado "Historia de un alma", desarrolló esta vía de espiritualidad de la "Infancia espiritual"; expuso la eclesiología que ella vivió y sus anhelos de trabajar en las misiones.

El "pequeño camino" de la infancia espiritual de la santa carmelita de Lisieux consistió en que, renunciando a difíciles recorridos ascéticos, indicaba a todos el abandono en Jesucristo, como único camino hacia la santidad.

Poco a poco se convenció Teresita del Niño Jesús de que la santificación es obra que se lleva a cabo mediante las pequeñeces de todos los días. Normalmente nuestra vida no está hecha de sensacionales experiencias o de imponentes acontecimientos: está constituida, más bien, por las pequeñas y normales cosas de todos los días y sigue el ritmo de nuestros deberes cotidianos: estudio, trabajo, oración, relación con el prójimo. Es precisamente en lo cotidiano y en los quehaceres ordinarios como es posible vivir el camino de la santificación, que en nosotros es, ante todo, obra de la gracia de Dios, de su amor y de su misericordia.

Este es el famoso "pequeño camino" a la santidad abierto o, en cualquier caso, renovado por Teresa del Niño Jesús; por esto precisamente se le dio el nombre de Teresita del Niño Jesús. El "pequeño camino" consiste en abrazar la vida así como se nos presenta, reconociendo la presencia de Jesús, que nos habla con el lenguaje de las circunstancias. Las circunstancias con sus alegrías y con sus dolores nos ponen a prueba, pero de todos modos deben dirigirnos siempre hacia El. Para Teresita del Niño Jesús el "pequeño camino de la infancia espiritual" significó aceptar su enfermedad, la tuberculosis, que contrajo a los 23 años de edad y que la consumió a los 24.

El "pequeño camino" consiste en abrazar la vida así como se nos presenta, reconociendo la presencia de Jesús, que nos habla con el lenguaje de las circunstancias.

La eclesiología que no tanto estudió, sino que vivió Santa Teresita del Niño Jesús fue la eclesiología del "Cuerpo místico" de Cristo, expuesta por San Pablo en los capítulos doce y trece de la primera carta a los Corintios.

Al contemplar el "Cuerpo místico" de Cristo, que es la Iglesia, Teresita del Niño Jesús no se había reconocido a sí misma en ninguno de los miembros que San Pablo enumera, sino que deseaba verse identificada en todos ellos. En la caridad descubrió el quicio de su vocación. Entendió que la Iglesia tiene un corazón y que este corazón está ardiendo en amor. "Entonces —escribe Teresita— llena de una alegría desbordante, exclamé: "Oh Jesús, amor mío, por fin he encontrado mi vocación, mi vocación es el amor. Sí, he hallado mi propio lugar en la Iglesia, y este lugar es el que tú me has señalado, Dios mío. En el corazón de la Iglesia, que es mi madre, yo seré el amor; de este modo lo seré todo y mi deseo se verá colmado".

En la caridad descubrió el quicio de su vocación. Entendió que la Iglesia tiene un corazón y que este corazón está ardiendo en amor.

Otro aspecto característico de la espiritualidad de Santa Teresita del Niño Jesús es su ardiente celo misionero. En su diario escribe: "Quisiera recorrer la tierra. Predicar tu nombre y clavar sobre el suelo infiel tu Cruz gloriosa, pero, oh amado una sola misión no bastaría, quisiera al mismo tiempo anunciar el Evangelio en las cinco partes del mundo y hasta en las islas más remotas. Quisiera ser misionera, no solamente algunos años, sino que quisiera haberlo sido desde la creación del mundo y serlo hasta la consumación de los siglos.

Pero sobre todo quisiera, amado mío Salvador, quisiera derramar mi sangre por ti, hasta la última gota".

Su deseo de ser misioneru pareció poder realizarse, cuando se ofreció para ir al Vietnam para la fundación de un Carmelo en Hanoi; pero los primeros síntomas de la tisis que la consumaría en breve tiempo impidieron la realización de sus anhelos misioneros.

Teresita del Niño Jesús, cuya fama de santidad se extendió rápidamente por el mundo, fue canonizada por el Papa Pío XI, que tuvo por ella especial devoción, el 17 de mayo del Año Santo de 1925.

En este año de 1997 se celebra también otro aniversario de Santa Teresita del Niño Jesús, el septuagésimo aniversario de su proclamación como patrona universal de las misiones. En efecto, el 14 de diciembre de 1927, el mismo Papa Pío XI proclamó solemnemente a la Santa de Lisieux "Patrona universal" de las misiones católicas con San Francisco Javier. Este fue un acontecimiento singular, si pensamos que Santa Teresita del Niño Jesús nunca fue misionera y que pasó su breve existencia terrena entre las paredes del monasterio carmelita de Lisieux, donde murió, hace cien años, con solo veinticuatro años de edad.

El 14 de diciembre de 1927, el mismo Papa Pío XI proclamó solemnemente a la Santa de Lisieux "Patrona universal" de las misiones católicas con San Francisco Javier.



Documentos de la Santa Sede

El Catecismo de la Iglesia Católica

Carta Apostólica de su Santidad Juan Pablo II

Laetamur Magnopere

Es motivo de gran alegría la publicación de la edición típica latina del *Catecismo de la Iglesia católica*, que apruebo y promulgo con esta Carta apostólica, y que se convierte así en el texto definitivo de dicho Catecismo. Esto sucede a casi cinco años de distancia de la constitución *Fidei depositum*, del 11 de octubre de 1992, que acompañó, en el trigésimo aniversario de la apertura del concilio Vaticano II, la publicación del primer texto, en lengua francesa, del Catecismo.

Todos hemos podido constatar felizmente la acogida positiva general y la vasta difusión que el Catecismo ha tenido durante estos años, especialmente en las Iglesias particulares, que han procedido a su traducción en las respectivas lenguas, para hacerlo lo más accesible posible a las diversas comunidades lingüísticas del mundo. Este hecho confirma el carácter positivo de la petición que me presentó la Asamblea extraordinaria del sínodo de los obispos en 1985, de que se redactara un catecismo o compendio de toda la doctrina católica, tanto para la fe como para la moral.

Con la citada constitución apostólica, que conserva aún hoy su validez y actualidad, y encuentra su aplicación definitiva en la presente edición típica, aprobé y promulgué el Catecismo, que fue elaborado por la correspondiente Comisión de cardenales y obispos instituida en 1986.

Esta edición la ha preparado una Comisión interdicasterial, que constituí con dicha finalidad en 1993. Presidida por el cardenal Joseph Ratzinger, dicha comisión ha trabajado asiduamente para cumplir el mandato recibido. Ha dedicado particular aten-

ción al examen de las numerosas propuestas de modificación de los contenidos del texto, que durante estos años han llegado de varias partes del mundo y de diferentes componentes del ámbito eclesial.

A este respecto, se puede notar oportunamente que el envío tan considerable de propuestas de mejora manifiesta, en primer lugar, el notable interés que el Catecismo ha suscitado en todo el mundo, también en ambientes no cristianos. Confirma, además, su finalidad de presentarse como una exposición completa e íntegra de la doctrina católica, que permite que todos conozcan lo que la Iglesia misma profesa, celebra, vive y ora en su vida diaria. Al mismo tiempo, muestra el gran esfuerzo de todos por querer ofrecer su contribución, para que la fe cristiana, cuyos contenidos esenciales y fundamentales se resumen en el Catecismo pueda presentarse hoy al mundo del modo más adecuado posible. A través de esta colaboración múltiple y complementaria de los diversos miembros de la Iglesia se realiza así, una vez más, cuanto escribí en la constitución apostólica *Fidei depositum:* «El concurso de tantas voces expresa verdaderamente lo que se puede llamar "sinfonía" de la fe» (n. 2).

También por estos motivos, la Comisión ha tomado en seria consideración las propuestas enviadas, las ha examinado atentamente a través de las diversas instancias, y ha sometido a mi aprobación sus conclusiones.

Las he aprobado en cuanto permiten expresar mejor los contenidos del Catecismo respecto al depósito de la fe católica, o formular algunas verdades de la misma fe de modo más conveniente a las exigencias de la comunicación catequística actual; por tanto, han entrado a formar parte de la presente edición típica latina. Ella repite fielmente los contenidos doctrinales que presenté oficialmente a la Iglesia y al mundo en diciembre de 1992.

Con esta promulgación de la edición típica latina concluye, pues, el camino de elaboración del Catecismo, comenzado en 1986, y se cumple felizmente el deseo de la antes nombrada Asamblea extraordinaria del Sínodo de los obispos. La Iglesia dispone ahora de esta nueva exposición autorizada de la única y perenne fe apostólica, que servirá de «instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial», de «regla segura para la enseñanza de la fe», así como de «texto de referencia seguro y auténtico» para la elaboración de los catecismos locales (cf. *Fidei depositum,* 4).

En esta presentación auténtica y sistemática de la fe y de la doctrina católica la catequesis encontrará un camino plenamente seguro para presentar con renovado impulso al hombre de hoy el mensaje cristiano en todas y cada una de sus partes. Todo agente catequístico podrá recibir de este texto una valiosa ayuda para transmitir, a nivel local, el único y perenne depósito de la fe, tratando de conjugar, con la ayuda del Espíritu Santo, la maravillosa unidad del misterio cristiano con la multiplicidad de las exigencias y de las situaciones de los destinatarios de su anuncio. La entera actividad catequística podrá conocer un nuevo y difundido impulso en medio del pueblo de Dios, si sabe usar y valorar adecuadamente este Catecismo posconciliar.

Todo esto es más importante aún hoy, que estamos en el umbral del tercer milenio. En efecto, es urgente un compromiso extraordinario de evangelización, para que todos puedan conocer y acoger el mensaje del Evangelio, y cada uno pueda llegar «a la madurez de la plenitud de Cristo» (*Ef* 4, 13).

Por tanto, dirijo una apremiante invitación a mis venerados hermanos en el episcopado, principales destinatarios del *Catecismo de la Iglesia católica*, para que, aprovechando la valiosa ocasión de la promulgación de esta edición latina, intensifiquen su com-

promiso en favor de una mayor difusión del texto y, sobre todo, de su acogida positiva, como don privilegiado para las comunidades encomendadas a ellos, que así podrán redescubrir la inagotable riqueza de la fe.

Ojalá que, gracias al compromiso concorde y complementario de todos los sectores que componen el pueblo de Dios, el Catecismo sea conocido y compartido por todos para que se refuerce y extienda hasta los confines del mundo la unidad en la fe, que tiene su modelo y principio supremo en la unidad trinitaria.

A María, Madre de Cristo, a quien hoy celebramos elevada al cielo en cuerpo y alma, encomiendo estos deseos, a fin de que se realicen para el bien de toda la humanidad.

Castelgandolfo, 15 de agosto de 1997, decimonoveno de mi pontificado.

Joannes Paulus, p. p. II

El Catecismo es un instrumento valioso y seguro
para los presbíteros en su formación permanente
y en su predicación
para los catequistas, en su preparación remota y próxima
al servicio de la Palabra;
para las familias, en su camino de crecimiento
de su maduración en la fe.

Texto de referencia seguro y guía autorizada para la elaboración de los diversos catecismos locales

Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; amadísimos hermanos y hermanas:

1. Con esta solemne ceremonia, deseo presentar hoy oficialmente a la Iglesia y al mundo la edición típica latina del *Catecismo de la Iglesia católica*, que el 15 de agosto pasado, solemnidad de la Asunción de la Virgen María, he aprobado y promulgado con la carta apostólica *Laetamur magnopere.*

   Expreso, ante todo, un profundo sentimiento de gratitud a Dios omnipotente, quien, con la asistencia iluminadora y confirmadora de su Espíritu, ha guiado y sostenido el camino de elaboración del Catecismo, que comenzó hace más de diez años y que ahora, finalmente, ha llegado a su cumplimiento.

Doy las gracias profundamente a los señores cardenales, a los arzobispos y a los obispos miembros de las diversas comisiones que han trabajado en esta empresa, y que hoy, junto conmigo, recogen los frutos de este intenso y provechoso trabajo. Doy las gracias de modo particular al queridísimo señor cardenal Joseph Ratzinger, que acaba de interpretar los sentimientos de todos los presentes y que, durante estos años, ha presidido los trabajos, guiándolos y coordinándolos con sabiduría encomiable hasta su feliz conclusión.

Encomiendo ahora este texto definitivo y normativo a toda la Iglesia, en particu-

lar, a los pastores de las diversas diócesis esparcidas por el mundo; en efecto, ellos son los principales destinatarios de este Catecismo. En cierto sentido, se podría aplicar con razón a esta circunstancia la expresión paulina: «Recibí del Señor lo que os he transmitido» (1 Co 11, 23). Efectivamente, esta ceremonia constituye un punto de llegada, pero, al mismo tiempo, marca un nuevo «punto de partida», ya que el Catecismo ahora ultimado, debe ser conocido mejor y más ampliamente, acogido, difundido y, sobre todo, convertido en valioso instrumento de trabajo diario en la pastoral y la evangelización.

2. Múltiple y complementario es el uso que puede y debe hacerse de este texto, a fin de que se convierta cada vez más en «punto de referencia» para toda la acción profética de la Iglesia, sobre todo en este tiempo en el que se advierte, de manera fuerte y urgente, la necesidad de un nuevo impulso misionero y de una reactivación de la catequesis.

En efecto, el Catecismo ayuda a «profundizar el conocimiento de la fe (...), está orientado a la maduración de esta fe, su enraizamiento en la vida y su irradiación en el testimonio» (*Catecismo de la Iglesia católica*, n. 23) de todos los miembros de la Iglesia. Representa un instrumento valioso y seguro para los presbíteros en su formación permanente y en la predicación; para los catequistas, en su preparación remota y próxima al servicio de la Palabra; para las familias, en su camino de crecimiento hacia la explicación plena de las potencialidades ínsitas en el sacramento del matrimonio.

Los teólogos podrán encontrar en el Catecismo una referencia doctrinal autorizada para su incansable investigación. Están llama-

dos a prestarle un valioso servicio, profundizando el conocimiento de los contenidos expuestos en él de modo esencial y sintético, explicitando aún más las motivaciones encerradas en las afirmaciones doctrinales, y mostrando los profundos nexos que unen entre sí las diferentes verdades, para destacar cada vez más «la admirable unidad del misterio de Dios y de su voluntad salvífica, así como el puesto central que ocupa Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, enviado por el Padre, hecho hombre en el seno de la bienaventurada Virgen María por obra del Espíritu Santo, para ser nuestro Salvador» (*Fidei depositum*, 3).

El Catecismo se presenta, además, como valiosa ayuda para la actualización sistemática de quienes trabajan en los múltiples campos de la acción eclesial. Más en general, será muy útil para la formación permanente de todo cristiano que, consultándolo continua o esporádicamente, podrá redescubrir la profundidad y la belleza de la fe cristiana, y se sentirá impulsado a exclamar con las palabras de la liturgia bautismal: «Esta es nuestra fe. Esta es la fe de la Iglesia, que nos gloriamos de profesar en Cristo Jesús, Señor nuestro» (*Rito de la celebración del bautismo*).

Por otra parte, muchos son los que ya han encontrado en este Catecismo también un valioso instrumento para la oración personal y comunitaria, a fin de promover y calificar los diversos itinerarios complementarios de espiritualidad, y reavivar su vida de fe. Además, no hay que olvidar el valor ecuménico del catecismo. Como ya confirman numerosos testimonios positivos de Iglesias y comunidades eclesiales, puede «proporcionar una ayuda a los trabajos ecuménicos animados por el santo deseo de promover la unidad

de todos los cristianos, mostrando con esmero el contenido y la coherencia admirable de la fe católica» (*Fidei depositum*, 4). Pero también a quienes se cuestionan y tienen dificultades en su fe, o a cuantos no creen en absoluto o ya no creen, el Catecismo es capaz de ofrecerles una valiosa ayuda, ilustrando lo que la Iglesia católica cree y procura vivir, y proporcionándoles estímulos iluminadores en la búsqueda de la verdad.

3. El *Catecismo de la Iglesia católica*, en particular, debe constituir un texto de referencia seguro y de guía autorizada para la elaboración de los diversos catecismos locales (cf. ib., 4). A este respecto, ha sido plausible el esfuerzo de los obispos y de enteras Conferencias episcopales por elaborar catecismos locales, teniendo como «punto de referencia» el *Catecismo de la Iglesia católica*. Es necesario proseguir por este camino con atención vigilante e incansable perseverancia.

Como he hecho en otras circunstancias, renuevo aquí un ferviente aliento a las Conferencias episcopales para que emprendan, con prudente paciencia pero también con decisión valiente, este imponente trabajo, que hay que realizar de común acuerdo con la Sede apostólica. Se trata de redactar catecismos fieles a los contenidos esenciales de la Revelación y actualizados en la metodología, capaces de educar en una fe sólida a las generaciones cristianas de los tiempos nuevos.

Aunque en algunos casos particulares el *Catecismo de la Iglesia católica* puede utilizarse como texto catequístico nacional y local, sin embargo es necesario, donde aún no se haya hecho, proceder a la elaboración de catecismos nuevos que, al mismo tiempo que presentan fiel e integralmente el

contenido doctrinal del *Catecismo de la Iglesia católica*, privilegien itinerarios educativos diferenciados y articulados, de acuerdo con las expectativas de los destinatarios. Estos catecismos, sirviéndose también de las valiosas indicaciones proporcionadas por el nuevo *Directorio general para la catequesis*, de próxima publicación, están llamados a dar «una respuesta adaptada, tanto en el contenido cuanto en el método, a las exigencias que dimanan de la diferentes culturas, de edades, de la vida espiritual, de situaciones sociales y eclesiales de aquellos a quienes se dirige la catequesis» (*Catecismo de la Iglesia católica* , n 24). Se repetirá así, en cierto modo, la estupenda experiencia del tiempo apostólico, cuando cada creyente oía anunciar en su propia lengua las maravillas de Dios (cf. Hch 2, 11) y, al mismo tiempo, será más tangible aún la catolicidad de la Iglesia, a través del anuncio de la Palabra en las múltiples lenguas del mundo, formando «como un coro armonioso que, sostenido por las voces de inmensas multitudes de hombres, se eleva según innumerables modulaciones, timbres y acordes para la alabanza de Dios, desde cualquier punto de nuestro globo, en cada momento de la historia» (*Slavorum Apostoli*, 17). Por eso, lejos de desalentar o, incluso, sustituir los catecismos locales, el *Catecismo de la Iglesia católica* requiere, promueve y guía su elaboración.

4. Invito al clero y a los fieles a un contacto frecuente e intenso con este Catecismo, que encomiendo de modo especial a María santísima, cuya fiesta de la natividad celebramos hoy. Y ruego para que, así como el nacimiento de la Virgen al comienzo de la nueva era constituyó un momento fundamental en el plan predispuesto por Dios para la encarnación de su Hijo, así también este Catecismo,

preparado en el umbral del tercer milenio, se convierta en un instrumento útil para introducir a la Iglesia y a cada uno de los fieles en la contemplación cada vez más profunda del misterio del Verbo de Dios hecho hombre.

Con estos sentimientos, dando las gracias a cuantos han participado en la redacción y la traducción del *Catecismo de la Iglesia católica,* os imparto una especial bendición apostólica a cada uno de vosotros y a todos aquellos a quienes está destinado este texto.

Joannes Paulus, p. p. II

Contenidos esenciales y fundamentales

Palabras del cardenal Joseph Ratzinger al Papa

Santidad:

En nombre de la Comisión interdicasterial, constituida por Vuestra Santidad en 1993, tengo el agrado de presentarle el primer ejemplar impreso de la edición típica latina del Catecismo de la Iglesia católica.

Esta edición típica se sitúa en una fiel continuidad doctrinal y redaccional con el texto ya aprobado por Vuestra Santidad en lengua francesa en 1992, y promulgado con la constitución apostólica *Fidei depositum.* La presencia en esta ceremonia también de los eminentísimos y excelentísimos miembros, que colaboraron en la anterior Comisión y Comité de redacción en la elaboración del texto original francés del Catecismo, testimonia el compromiso concorde y asiduo de los obispos y de sus colaboradores quienes, desde 1986, se han esmerado en dicha empresa, confiados en la ayuda del Señor y sostenidos por la estima y el alien-

to continuo de Vuestra Santidad. Ahora esta empresa encuentra su feliz conclusión en la presentación solemne y oficial de la edición típica latina, que Vuestra Santidad ofrece hoy a la Iglesia y al mundo entero.

Esta edición típica tiene en cuenta también las numerosas propuestas de corrección, que han llegado durante estos últimos cinco años de diversas partes del mundo. La Comisión las ha examinado atentamente y ha presentado sus propias conclusiones a Vuestra Santidad, que las ha aprobado. Por tanto, en nombre también de todos los presentes, agradezco profunda e intensamente a Vuestra Santidad la diligente solicitud con que ha seguido, en las diversas fases, los trabajos de la Comisión interdicasterial y, sobre todo, la aprobación que ha dado a las correcciones realizadas y a toda la edición típica latina, que ha querido promulgar con la carta apostólica *Laetamur magnopere* la pasada solemnidad de la Asunción de la Virgen María.

Por tanto, el texto actual se ha mejorado en cuanto a la formulación de algunos de sus contenidos y a la presentación de sus fuentes que, gracias a una revisión cuidadosa, ahora son más precisas y completas. También se ha elaborado un nuevo índice analítico que, aunque tiene un menor grado de autoridad, acompaña al texto mismo. Este índice podrá constituir una valiosa ayuda para la lectura, la comprensión y la acogida del Catecismo.

En este momento en que Vuestra Santidad presenta oficialmente la edición típica latina a la Iglesia y al mundo, nosotros, los obispos aquí presentes, queremos hacernos intérpretes y portavoces de todos los obispos, comprometidos en las diversas Iglesias locales esparcidas por todo el mundo, reafirmando hoy nuestro solemne compromiso de acoger este Catecismo con espíritu de comunión y usarlo asiduamente como «texto de refe-

rencia seguro y auténtico para la enseñanza de la doctrina católica, y sobre todo para la elaboración de los catecismos locales» (*Fidei depositum*, 4).

En efecto, es ante todo a nosotros, los obispos, a quienes Vuestra Santidad ha querido encomendar de modo especial el Catecismo de la Iglesia católica. Por eso nosotros, los obispos, le prometemos que, acogiendo también la nueva invitación que nos ha dirigido con la citada carta apostólica, intensificaremos nuestros esfuerzos, especialmente durante estos años que nos introducen en el tercer milenio, para proponer nuevamente a todos los fieles cristianos y a todos los hombres de buena voluntad los contenidos esenciales y fundamentales de la verdad católica expuestos en el Catecismo, «aquellas certezas, sencillas pero sólidas, que les ayuden a buscar cada vez más y mejor el conocimiento del Señor» (*Catechesi tradendae*, 60).

Así será posible realizar cada vez más la «renovación a la que el Espíritu Santo incesantemente invita a la Iglesia de Dios, cuerpo de Cristo, peregrina hacia la luz sin sombras del Reino» (*Fidei depositum*, 4).

La respuesta al Catecismo de la Iglesia Católica,
adaptada, tanto en el contenido como en el método,
a las diversas circunstancias, repetirá, en cierto modo,
la estupenda experiencia del tiempo apostólico,
cuando cada creyente oía anunciar en su propia lengua
las maravillas de Dios.



Documentos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana



República del Ecuador

Para condecorar al Arzobispo de Munich

Señoras, Señores...

La vida de los hombres ejemplares, aquellos que debemos honrar y cuyos méritos debemos reconocer, se determina por corrientes de éxito material, cuando aplaudimos los resultados económicos de un hombre de negocios, por ejemplo, o por los caminos de la sabiduría y del bien hacer, cuando recordamos a científicos y a santos.

Hay también vidas que han sido muy positivas en su natural entorno, en sus patrias propias, y hay otras que han sobrepasado los límites nacionales, que han ido más allá de sus fronteras domésticas.

Es justo y necesario que los connacionales de los primeros rindan homenaje a sus hombres probos, a sus líderes nacionales, a sus buenos empresarios, a sus sabios, a sus sacerdotes.

Así, igualmente, es de extrema justicia, que existan reconocimientos internacionales para aquellas personas que con sus buenas acciones y su bondad sobrepasaron las expectativas del terruño propio. Este último reconocimiento no ocurre siempre, no hay muchas ocasiones en que suceda un acopio de lo propio y de lo ajeno, es muy difícil ser bueno y útil, aquí y allá, en nuestros propios países y en los demás.

Monseñor Friedrich Wetter, Cardenal Arzobispo de Munich, es uno de esos pocos seres que ha probado ser bueno y útil en su patria, Alemania, y en otros lugares aparentemente remotos y ajenos, como es el caso de mi país, el Ecuador.

Monseñor Friedrich Wetter ha sido un puntal insustituible para

llevar adelante en el Ecuador, varios programas de innegable beneficio popular, para la educación y la salud de los campesinos ecuatorianos, para entregarles mejores oportunidades para una vida mejor.

El Arzobispo de Munich estuvo para el Ecuador muy lejano y para algunos quizás muy remoto, pero solo geográficamente, puesto que su espíritu positivo se hizo presente en nuestro país, porque hizo suyas las necesidades de nuestros campesinos, porque los sintió suyos, parte de su grey.

Monseñor Wetter se mostró también como un buen ecuatoriano, como un hombre positivo y útil para el Ecuador. Ayudó con su valioso aporte y su noble influencia, colaboró con las gestiones que desplegaron sus gentes para ayudar a vivir mejor, para abrir nuevas posibilidades, nuevos caminos, situaciones más dignas para seres necesitados, para los más humildes.

El decir simplemente que Dios pagará para sus buenas obras a Monseñor Wetter puede constituir una forma adecuada de confianza en el Creador, pero El mismo nos enseñó que la gratitud debe ser una virtud humana, presente durante la vida terrena, confirmatoria de la apreciación de nuestro Padre celestial.

El gobierno del Ecuador, fiel a sus profundas tradiciones cristianas y seguidor fiel de las buenas enseñanzas, no podía quedarse únicamente en la confianza del favor terreno y venidero, debía plasmar con un pálido, pero honesto reconocimiento, el agradecimiento de su pueblo por las obras piadosas y por la ayuda invalorable del señor Cardenal Arzobispo de Munich a los campesinos de este país y por ello, tengo ahora el honor de representar ese reconocimiento profundo y ese agradecimiento imperecedero a través de la imposición de la gran cruz de la orden nacional al mérito en la persona de tan ilustre benefactor, en

apreciación de los valores del alma y de las buenas obras de un verdadero pastor, emisario de Cristo, que sobrepasó su ciudad y su país, para hacerse presente, allende los mares, en lugares que podían ser remotos, pero que siempre estuvieron, para fortuna nuestra, muy cerca de su corazón.

Discurso del Sr. Arzobispo de Munich, su Eminencia Friedrich Cardenal Wetter, después de recibir la condecoración "Gran Cruz de la Orden del Mérito de la República del Ecuador"

Señor Embajador:

Constituye para mí un gran honor recibir de sus manos esta condecoración de la República del Ecuador. Vienen a mi memoria dos aspectos muy nobles de recordar: Por una parte veo en ella la afirmación y el estrechamiento de los vínculos que nos unen por más de tres décadas entre los pueblos de su país y del mío. De otra parte, es la realización de una visión que apareció durante el 2º Concilio Vaticano, es decir al inicio de un nuevo capítulo de la historia tanto de la Iglesia Universal como la de nuestras Iglesias locales. En aquel tiempo, fue la intuición de futuro de un Obispo ecuatoriano y del Sr. Cardenal de Munich de ese entonces que quisieron construir un puente interrelacionador entre su pueblo y el mío. Los cimientos de este puente eran y son hasta hoy la solidaridad entre los hombres, y esta ha perdurado sobre la lejanía de los continentes y sus culturas; y de otra parte, la fraternidad común que se manifiesta en una fe viva, especialmente estos años. A nosotros, es decir, a mis cohermanos ecuatorianos en el episcopado y sus fieles en todo el país, y a mí con los fieles de mi tierra nos fue concedido, aunque modesta-

mente, sentar las bases de la Unidad y de la Confianza mutua en un mundo desgarrado por la división e intereses mezquinos.

Por ello, la visita que yo realizo a su país y a la Iglesia Católica del Ecuador, y los viajes que he realizado anteriormente a este país, no son viajes hacia lo desconocido, sino un retorno al hogar familiar donde viven hombres y mujeres sinceros, de los cuales yo sé que la necesidad no les es extraña, pero que, a pesar de ello, están llenos de esperanza por un futuro mejor.

Tarea de la Iglesia es glorificar a Dios y servir a los hombres. Servir al hombre y responder por él es también una tarea del Estado. Las posibilidades de la mutua cooperación de ambas Instituciones para el bienestar humano son múltiples. Me alegro mucho que la voluntad para esta cooperación existe en su país y que se han podido encontrar caminos de cooperación fructuosa. Los fieles no solo de mi tierra sino de toda Europa, sí de todo el mundo miran llenos de esperanza a este continente, del cual es parte su país, continente que tiene una gran responsabilidad para la Iglesia Católica y , de este modo, para el mundo del mañana. De allí que es muy importante para la Iglesia reforzar la fe en este continente, y del mismo modo es importante para los gobiernos crear condiciones para una sociedad humana. Tengo la confianza que ambos, Iglesia y Estado, lograrán alcanzar esta noble meta con esfuerzo mutuo.

En este sentido, deseo unir con el agradecimiento por esta condecoración que he recibido de sus manos, mis mejores votos por su país, por sus gobernantes y por todos los ciudadanos, y suplico la bendición de Dios por su bienestar.

¡Muchas gracias!



Documentos Arquidiocesanos

Eucaristía con ocasión de la sesión de clausura del

Proceso de Beatificación y Canonización de la Sierva de Dios Mariana de Jesús Torres y Berriochoa

Iglesia del Monasterio de la Concepción de Quito, 8 de septiembre de 1997.

Estimados hermanos concelebrantes, Vble. Comunidad de religiosas concepcionistas de este Monasterio, estimados hermanas y hermanos en el Señor:

Hoy, 8 de septiembre del año del Señor de 1997, en el primer año de preparación para la celebración del Jubileo universal del año Dos Mil y en la fiesta de la Natividad de la Sma. Virgen María, nos hemos congregado en esta iglesia de la Limpia Concepción, para celebrar esta Eucaristía de acción de gracias y de petición, con ocasión de la sesión de clausura del proceso de beatificación y canonización de la Sierva de Dios, Mariana de Jesús Torres y Berriochoa, que se ha venido realizando ante un Tribunal arquidiocesano de Quito, desde 1984. No se trata, en esta celebración de clausura, de la total finalización del proceso, sino tan solo de la terminación de una primera etapa del mismo, de la que se realiza ante el tribunal del Obispo diocesano. Podemos afirmar que con esta celebración de clausura comienza otra etapa, más importante, de este proceso, la etapa que debe realizarse en la Santa Sede, en la Congregación para las Causas de los Santos.

En esta Eucaristía, los miembros que hemos intervenido en el Tribunal, la Comunidad de Concepcionistas de este Monasterio y todos los aquí presentes, demos gracias a Dios, porque nos ha permitido llevar a cabo, en la Arquidiócesis de Quito, esta pri-

mera fase del proceso y pidamos fervientemente a Dios que conduzca favorablemente la nueva etapa del proceso, hasta que la Sierva de Dios, Mariana de Jesús Torres y Berriochoa sea glorificada con la beatificación y canonización.

Iniciación del proceso

El proceso de beatificación y canonización de la Sierva de Dios Mariana de Jesús Torres y Berriochoa, cofundadora y segunda Abadesa de este Monasterio de la Limpia Concepción de Quito, se inició el 13 de junio de 1984 con la súplica de la Comunidad del Monasterio a Su Santidad el Papa Juan Pablo II, para que autorizara la introducción de la Causa de Canonización. Promovieron, por tanto, esta Causa la Comunidad del Monasterio de la Inmaculada Concepción y Mons. Luis E. Cadena y Almeida como postulador.

Una vez que vino de Roma el "Nihil Obstat" para la iniciación del proceso, me correspondió a mí, como Arzobispo de Quito, constituir el Tribunal que había de encargarse de instruir esta Causa. Lo constituí mediante Decreto del 16 de julio de 1986, fiesta de Nuestra Señora del Carmen. El Tribunal estuvo integrado por el mismo Arzobispo como Presidente, por Mons. Gilberto Tapia Jácome, como Juez delegado; por Mons. Luis E. Cadena y Almeida, como Postulador; por Mons. Gustavo Naranjo, como Promotor de Justicia; por Mons. Héctor Soria, como Notario y por la Hna. Regina Córdova Toledo, como Notaria Adjunta. Cuando el Juez delegado cayó gravemente enfermo, al Arzobispo de Quito le correspondió actuar personalmente en el Tribunal.

En este proceso se ha tratado de probar la santidad de vida de la Sierva de Dios, la heroicidad de sus virtudes; pero principalmente su fama de santidad, por tratarse de una causa muy antigua, pues han transcurrido 362 años después de su fallecimiento.

La primera prueba ha consistido en la declaración de doce testigos sobre la fama de santidad de la sierva de Dios. Los testigos han sido: cuatro religiosas concepcionistas, seis historiadores y dos testigos de oficio.

La segunda prueba sobre su fama de santidad y su existencia histórica ha consistido en la presentación de veintiún documentos, como fruto del trabajo de investigación realizado por el postulador de la Causa y por una Comisión de peritos historiadores.

La personalidad de la Sierva de Dios Mariana de Jesús Torres y Berriochoa

Su nombre de pila fue Mariana Francisca Torres y Berriochoa. Nació en un pueblo de la provincia de Vizcaya, España, en 1563. Sus padres fueron don Diego Torres Cádiz y doña María Berriochoa Alvaro. Mariana Francisca fue la mayor de tres hijos. Recibió la Primera Comunión a los nueve años de edad. La familia Torres y Berriochoa tuvo que trasladarse a vivir en Santiago de Galicia a causa de un incendio que destruyó su casa solariega. Ante una petición de las matronas de Quito, del primer Obispo de San Francisco de Quito, Ilmo. Garci Díaz Arias y del Cabildo de la ciudad, el Rey Felipe II autoriza la fundación del Monasterio de la Limpia Concepción de Quito en 1556. El Rey escoge en la provincia de Galicia a 5 monjas franciscanas de las fundadas por Doña Beatriz de Silva en 1548. Este grupo de cinco monjas fundadoras vino presidido por la Madre María de Jesús Taboada, quien fue la primera Abadesa de este Monasterio. Con Madre María de Jesús Taboada vino también su sobrina, la niña Mariana Francisca Torres y Berriochoa. El Monasterio de la Limpia Concepción de Quito se inauguró oficialmente el 13 de enero de 1577. El 8 de diciembre de ese mismo año de 1577, cuando Mariana Francisca tenía aproximadamente 15 Años de edad,

viste el hábito de concepcionista e inicia su formación religiosa. En 1578 emite sus votos simples y cambia su nombre de Mariana Francisca por el de Mariana de Jesús. El 21 de septiembre de 1579, a los dieciséis años de edad, se consagra plenamente a Dios y a la Iglesia con su profesión religiosa solemne.

En 1593 muere su tía, la Madre María de Jesús Taboada y la Comunidad del Monasterio elige Abadesa a la Madre Mariana de Jesús Torres y Berriochoa, en septiembre de 1593, cuando la nueva Abadesa tiene treinta años de edad.

La Madre Mariana de Jesús desempeña el cargo de Abadesa en ocho ocasiones o períodos; seguidamente desde 1593 hasta 1601. Luego desde 1610 hasta 1613. Desde 1616 hasta 1619 y desde 1622 hasta 1631.

Por dificultades surgidas en la comunidad del monasterio a causa del cambio de gobierno sobre el Monasterio del provincial de Franciscanos al Prelado diocesano, Madre Mariana de Jesús fue perseguida por una facción de las religiosas y sufrió la pena del encarcelamiento en el mismo Monasterio por tres ocasiones.

Gracias especiales o carismas recibidos por la Sierva de Dios

Uno de los favores sobrenaturales más importantes recibidos por la Madre Mariana de Jesús en esta iglesia del Monasterio de la Limpia Concepción fue el de las apariciones de la Sma. Virgen María. La primera aparición se realizó en las primeras horas del día 2 de febrero de 1594, en su primer período de abadesa. La Sma. Virgen se le apareció en el Coro alto de la iglesia, vestida como una religiosa concepta con el hábito blanco y la capa azul. Sostenía en su brazo izquierdo al Niño Jesús, mientras en su mano derecha sostenía el báculo de Abadesa. La Sma. Virgen se le

reveló a la vidente con estas palabras: "Soy María del Buen Suceso, la Reina de los cielos y de la tierra". "En el brazo derecho —dijo la Virgen— tengo el báculo que ves, porque quiero yo gobernar este mi Monasterio como Prelada y Madre".

La madre Mariana de Jesús fue encarcelada tres veces en una prisión propia del Monasterio, por calumnias de un sector de sus hermanas de Comunidad. Estando por tercera vez en la cárcel, se le aparece por segunda vez la Sma. Virgen el 16 de enero de 1599. En esta segunda aparición María del Buen Suceso le ordena a Madre Mariana de Jesús que le mande a labrar una estatua tal como la vidente la contemplaba y que colocara la imagen encima de la silla de la Prelada, para desde allí gobernar el Monasterio, poniéndome en mi mano derecha el báculo y las llaves de la clausura en señal de propiedad y autoridad. Nuestra Señora del Buen Suceso le indicó a Madre Mariana de Jesús el nombre del artista que debía labrar su escultura. Era Francisco del Castillo. Además le anunció que el Obispo de Quito deberá consagrar la Imagen con el Sacro Oleo y le pondrá por nombre María del Buen Suceso de la Purificación o Candelaria.

A partir del año 1610, la fiesta de la Purificación de la Sma. Virgen y de la Presentación del Niño Jesús en el templo, fiesta que se celebra el 2 de febrero, casi anualmente fue solemnizada en el Coro Alto de este Monasterio con las extraordinarias apariciones de Nuestra Señora del Buen Suceso a la Madre Mariana Francisca de Jesús Torres, hasta que en la última, del 2 de febrero de 1634, le anunció el día de su muerte.

La Sierva de Dios fue favorecida también con dones espirituales extraordinarios o carismas, como el de los anuncios proféticos de las herejías de los siglos XIX y XX, de la crisis religiosa y guerras. Fue una religiosa observante y fervorasamente piadosa que llegó a la oración de quietud. Profesó un amor y devoción ex-

traordinarios a la Cruz y al sacrificio, al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, al Niño Dios y a la Sma. Virgen María. Tuvo el carisma del buen gobierno de su Comunidad religiosa. La Sierva de Dios falleció el 16 de enero de 1635, diez años antes que Santa Mariana de Jesús, la Azucena de Quito. Falleció a los 72 años de edad.

Con los documentos históricos citados en el proceso se tata de probar no solo la real existencia de la Sierva de Dios, sino, sobre todo, su fama de santidad. Diego Rodríguez Docampo, en sus "Relaciones geográficas de las Indias", publicadas en Quito en 1650, dice acerca de la Madre Mariana de Jesús Torres: "Y la que más resplandeció en humildad y obediencia, penitencia y don de oración, sentimiento y devoción de Nuestro Señor Jesucristo y el amor y reverencia que siempre tuvo al nombre de Jesús y su nacimiento fue Mariana de Jesús, una de las primeras que desde niña tomó el hábito; vivió y murió con grande ejemplo, así en lo espiritual y temporal como en su gobierno, siendo abadesa diversas veces, cuyas súplicas y oraciones fueron aceptadas a la Divina Majestad y conseguían de su misericordia lo que pedían. Su muerte fue en tanta paz y santidad como en la que vivió". El P. Manuel Sousa Pereira escribió, hacia 1790, la "Vida admirable de la Rvda. Madre Mariana de Jesús Torres, española y una de las fundadoras del Monasterio de la Limpia Concepción en la ciudad de Quito".

Segunda parte del Proceso de Canonización

Con esta celebración que realizamos en la iglesia del Monasterio de la Inmaculada Concepción de Quito, en la que la Sierva de Dios recibió los favores extraordinarios de las apariciones de Nuestra Señora del Buen Suceso, solo se termina la primera parte del proceso de beatificación o canonización, primera parte que se ha llevado a cabo en el Tribunal respectivo de la Arquidiócesis de Quito. La segunda parte del proceso se realizará en

Roma, en la Congregación para las causas de los Santos. Por tanto las actas y documentos del proceso deberán ser llevados a ese Dicasterio romano. Lo haremos, si Dios quiere, cuando viajemos a Roma, en el próximo mes de noviembre, para tomar parte en la asamblea especial del Sínodo de los Obispos para América. En esta misma Eucaristía pidamos a Dios, por intercesión de la Sma. Virgen del Buen Suceso, que guíe providencialmente el proceso ante el Dicasterio competente de la Santa Sede, a fin de que esta causa de beatificación y canonización tenga buen suceso, a fin de que el Vicario de Cristo, proclame con juicio infalible la santidad de la Madre Mariana de Jesús Torres y Berriochoa, cofundadora y varias veces abadesa de este Real Monasterio de la Limpia Concepción de Quito. Así sea.

Alocución pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, el 8 de septiembre de 1997, en la celebración de la clausura del proceso de beatificación y canonización de la Sierva de Dios Mariana de Jesús Torres, realizado en la Arquidiócesis de Quito.

La Madre Teresa de Calcuta falleció el 5 de septiembre de 1997

El viernes 5 de septiembre de 1997, en la antevíspera de la fiesta del nacimiento de la Sma. Virgen María, se difundió súbitamente en el mundo entero la noticia, que causó en todos una reacción de consternación, de la muerte, a consecuencia de un ataque cardíaco, de la Madre del siglo o de la Madre universal de los pobres, o sea de la Madre Teresa de Calcuta. Ella, de estatura pequeña, de figura característica por su modesta vestimenta con el típico sari de la India, de mirada bondadosa y compasiva y de rostro surcado de notables arrugas por los años y la tristeza, pasó de este mundo de lágrimas a la vida eterna, a la edad de 87 años.

¿Quién era Madre Teresa?

Su nombre de pila era Agnes Gonzha Bojaxhiu. Nació en la localidad albanesa de Skopje, en la antigua Yugoslavia, el 27 de agosto de 1910. El pasado 27 de agosto, los niños de Calcuta celebraron su octogésimo séptimo cumpleaños.

En sus años infantiles estalló la primera guerra mundial y la segunda guerra mundial ocupó sus años de juventud y madurez, pues dicho conflicto bélico se desarrolló, cuando Madre Teresa tenía desde veinte y siete hasta treinta y cinco años de edad. Las consecuencias de miseria, de sufrimiento y de muerte producidas por las guerras debieron marcar profundamente su psicología de mujer creyente.

Hija de un hogar católico, ella misma fue educada como mujer de fe y de piedad. Por temperamento y por educación, su mejor cualidad fue la perseverancia y la constancia en la realización de su proyectos; pero fue también temperalmente tímida y, como consecuencia, era reservada y guardaba siempre un silencio misterioso.

Cuando tenía 12 años de edad, un misionero católico que trabajaba en la India le narró a Agnes la situación de miseria y desnutrición en que se debatía la gente de muchas regiones de la India. Desde entonces se formó en ella la obsesión de viajar a la India, para ayudar a mucha gente que le necesitaba y, sobre todo, para compartir con ella la situación de necesidad y miseria en el ambiente de un país exótico.

Su vocación religiosa

Llamada por Dios a la vida consagrada, a los 18 años de edad, ingresó en la Congregación religiosa de Nuestra Señora de Loreto. Ingresó en aquel Instituto con el ideal de realizar sus sue-

ños misioneros, ya que esa Congregación tenía una sede en Calcuta, la ciudad más pobre de la India. Cuando terminó sus estudios religiosos en Irlanda, Agnes pidió a sus superiores ser enviada a la India en 1929.

El primer año de su permanencia en la India, fue profesora de Geografía en la ciudad de Dayling. Esta ocupación no correspondía a sus anhelos de encarnación e inculturación entre los nativos de la India. En el segundo año de permanencia en la India pudo ir a Calcuta, cuando le nombraron directora del St. Mary's High School. Aunque su labor no se diferenció mucho de la anterior, por lo menos tuvo la oportunidad de entrar en contacto con la gente de Calcuta. Entonces se le volvió más intensa su preocupación de que tenía que ayudar a los más necesitados.

Su dedicación a los pobres

Su vida cambió en septiembre de 1946, cuando ella tenía 36 años de edad. Un día, cuando Madre Teresa realizaba uno de sus paseos habituales por las calles pobres de Calcuta, encontró a una mujer al borde de la muerte. Como a unos pasos más allá había una de las más grandes clínicas de la ciudad, la Madre llevó a la enferma a esa Clínica, pero en ella no la recibieron, porque era una mujer pobre. La mujer murió en la calle de hambre. Este acontecimiento doloroso fue un llamado de Dios para la Madre. Ella pensó que debía salir del convento y ayudar a los pobres, viviendo entre ellos. "Fue una orden —se dijo— sabía el lugar al que me pertenecía". Luego de vencer dificultades, obtuvo la autorización para salir de su congregación religiosa y siguió un intenso curso de enfermería en la escuela de Misioneras Enfermeras. Entonces adoptó el nombre de Teresa en honor a Santa Teresita del Niño Jesús, de cuyo fallecimiento vamos a celebrar el primer centenario.

La Congregación de Misioneras de la Caridad

También concibió la idea de fundar una nueva Congregación religiosa para la atención a los más pobres de entre los pobres. Personalmente reclutó a las candidatas para el nuevo Instituto y poco a poco fue reuniendo dinero para fundar su primera escuela para niños de los tugurios de Calcuta. Luego fundó un Hogar para moribundos llamado "Nirmal Hriday" (Corazón Tierno), que fue el primero de 150 más.

La Congregación de Misioneras de la Caridad fue creada en 1949, cuando la Fundadora tenía 39 años de edad. Y fue reconocida por la Santa Sede en 1965. Para que las Misioneras de la Caridad pudiesen dar siempre un testimonio de sencillez y de pobreza, se adoptó un "sari", vestido típico de la India, como hábito de la Congregación. El hábito de las Misioneras de la Caridad consiste en una túnica blanca y en un manto blanco con un borde azul, al que le han añadido un pequeño crucifijo en el hombro izquierdo. A Madre Teresa se le ha visto y reconocido por este hábito propio de su Congregación.

Madre Teresa de Calcuta con su Congregación de Misioneras de la Caridad ha realizado una labor admirable y magnífica en favor de los más pobres de entre los pobres, en favor de los ancianos abandonados, de los niños desnutridos, de los enfermos más graves. Madre Teresa auxilió en 1985 a la Unión Soviética tras la catástrofe de Chernobyl. En estos últimos tiempos ha dedicado sus cuidados a los enfermos del SIDA, a quienes consideró como a los "leprosos de nuestro tiempo".

Pero lo más importante está en que Madre Teresa ha desplegado su gigantesca labor caritativa en favor del mundo, animada por la virtud teologal de la caridad cristiana, o sea, del amor a Dios sobre todas las cosas y del amor al prójimo por amor de Dios. Madre Teresa, guiada por el Evangelio, ha visto a Jesucris-

to mismo identificado en los pobres, en los enfermos abandonados, en los niños necesitados, en las víctimas de las catástrofes. Pues Madre Teresa ha meditado con frecuencia en las palabras que Jesucristo pronunció en el juicio final: "Venid, benditos de mi Padre a poseer el Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo; porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, estuve desnudo y me vestisteis, en la cárcel y me visitasteis, etc." Y, sobre todo Jesucristo les dirá a los buenos: "Todo cuanto hicisteis con estos mis hermanos más necesitados, conmigo mismo lo hicisteis". Madre Teresa tenía la convicción de que atender a los enfermos y a los pobres es atender a Jesucristo mismo. Consideró también que el juicio que haría Dios después de nuestra muerte sería referente a lo que hicimos en la vida para ayudar a los más necesitados. Estas mismas convicciones de fe inculcó a sus religiosas, las Misioneras de la Caridad. De tal manera que se cuenta que, cuando una Misionera de la Caridad pasó varias horas atendiendo a un enfermo cubierto de llagas y gusanos volvió a decirle a Madre Teresa: "Durante varias horas he estado tocando el cuerpo de Cristo".

La obra de Madre Teresa en el mundo y en el Ecuador

La obra de Madre Teresa de Calcuta se extendió a muchos países. La primera casa de las Misioneras de la Caridad fuera de la India fue la que se estableció en Caracas y después en Barquisimeto, en Venezuela. Luego su labor se extendió a más de 80 países en todo el mundo, entre los cuales están Los Estados Unidos, México, Perú, Ecuador, Colombia, Inglaterra, España, Austria, Bangladesh. La misma Madre Teresa me envió una carta autógrafa, cuando me anunció el envío de las Misioneras de la Caridad a la Arquidiócesis de Quito. Actualmente las Misioneras de la Caridad están en Guayaquil y en Quito. En nuestra Arquidió-

cesis se encuentran ocho misioneras distribuidas en dos casas: la una para ancianas en la parroquia de Tumbaco y la otra, para ancianos en la barrio "El Arenal" de la misma parroquia de Tumbaco. La obra benéfica y caritativa de Madre Teresa ha llegado a administrar unos 300 hogares para niños abandonados, en los que se alojan 7.000 infantes. Cuatro millones de enfermos al año son atendidos en sus 629 hospitales móviles. Madre Teresa llevó a cabo una campaña mundial contra el aborto, porque según ella, el mundo no podría llegar a tener paz, si el aborto persistía.

Su entrega caritativa y generosa al servicio de los más pobres de entre los pobres ha sido sin duda una valiosa contribución para cimentar más sólidamente la paz en el mundo, por eso se le concedió el premio Nobel de la Paz en 1979.

Pidamos su glorificación

Con esta Eucaristía que celebramos en la Catedral primada de Quito, nuestra Iglesia particular y el Ecuador se unen a los funerales de Estado con los que el pueblo y el Gobierno de la India despidieron ayer a Madre Teresa de Calcuta, que ha sido considerada como la "santa de las villas miseria" o la "última santa viviente de la comunidad católica de este siglo".

Con esta Eucaristía agradecemos también a Dios el inmenso beneficio concedido en este siglo veinte a la Iglesia y al mundo con la vida y actividad caritativa en favor de los más pobres de entre los pobres de Madre Teresa de Calcuta. Según el testimonio de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, que tanto apreciaba y admiraba a esta mujer extraordinaria, "Madre Teresa es un luminoso ejemplo de cómo el amor a Dios se transforma en amor al prójimo y hacia las personas más abandonadas".

En fin, con esta Eucaristía pidamos a Dios que así como ya le ha hecho participar a Madre Teresa de la muerte de nuestro Reden-

tor Jesucristo, la haga también participar plenamente de la gloria del Resucitado.

Podemos también pedir a Dios, por la intercesión de la Madre del Amor hermoso, que pronto el juicio infalible de la Santa Sede eleve a esta religiosa, que ha muerto con fama de santidad, a la gloria de los altares, a fin de que el mundo la pueda invocar como a la Beata Teresa de Calcuta o a Santa Teresa de Calcuta. Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z.,
Arzobispo de Quito, en la Catedral primada,
el domingo 14 de septiembre de 1997.

Bendición e Inauguración de los trabajos de Restauración de la Iglesia de "El Belén"

Martes 23 de septiembre de 1997

Aprovechamos de la afluencia de devotos del Señor de los Remedios, que acuden a honrar, en día martes, a esta venerada imagen de Jesucristo en su advocación del "Señor de los Remedios", para celebrar, con mayor solemnidad, esta Eucaristía y bendecir en ella los últimos trabajos de restauración de este histórico templo y de su adjunta casa parroquial. La solemnidad de esta bendición e inauguración de los trabajos de restauración se explica por el valor histórico que tiene en nuestra ciudad de Quito este importante templo de El Belén.

Origen de El Belén

Cuando, a fines de noviembre o principios de diciembre de 1534, llegaron los conquistadores, bajo el mando de Sebastián de

Benalcázar, a la antigua capital de los Shyris o Quito, encontraron que Rumiñahui había escondido los tesoros de Quito y había prendido fuego a la ciudad.

Quizá con ocasión de la fundación española de San Francisco de Quito, llevada a cabo el 6 de diciembre de ese año de 1534, o antes de repartir los solares a los primeros vecinos de la ciudad española, los conquistadores con Sebastián de Benalcázar se retiraron a las afueras de la antigua ciudad, hacia el norte, al comienzo de la pampa de Iñaquito. Allí acamparon y, sobre todo, allí se celebró el Santo Sacrificio de la Misa por vez primera en nuestra ciudad.

Para conservar el recuerdo del lugar en que se celebró la primera Eucaristía en Quito, en este lugar se construyó una pequeña ermita o humilladero que se denominó "Ermita de la Vera Cruz". Se situó la ermita o humilladero con una cruz en el lugar preciso, donde se dividían los dos caminos: el uno de la derecha, que conducía a Guápulo y el otro, de la izquierda, que conducía al norte, hasta Cundinamarca. Ubicaron el humilladero en ese lugar, para que doblasen la rodilla, venerasen la cruz y se encomendasen a Dios los que emprendían el camino hacia el norte.

Esta ermita se llamó de la "Vera Cruz", porque recordaba el lugar en el que se celebró por vez primera el Sacrificio Eucaristíco, que renueva y actualiza el sacrificio de la Cruz. Pero se llamó también a la ermita "El Belén", porque, como en Belén, en ese humilde lugar se hizo presente, por vez primera, Jesús Eucaristía.

La ermita de la Vera Cruz quedó anexada a la parroquia de San Blas. Más tarde, el Ilmo. Fray Luis López de Solís, hacia 1597 o 1599 erigió la parroquia de Santa Prisca con su iglesia parroquial ubicada a la vera de la actual calle "Diez de Agosto" en terrenos

que antes pertenecían al Seminario Menor de "San Luis", en el lugar en que fue decapitado el Virrey Blasco Núñez de Vela.

En el lugar de la primitiva ermita de la Vera Cruz, los comerciantes de Quito, que se habían asociado en una Cofradía, construyeron una capilla y colocaron allí un Calvario. La Hermandad o Cofradía de la "Vera Cruz", que era la de los comerciantes, se encargó del cuidado y culto de la capilla que ya se llamaba también de "El Belén", y celebraban con solemnidad las fiestas el 3 de Mayo, fiesta de la Santa Cruz y el viernes de la Domínica de pasión.

La ermita de la Vera Cruz fue siempre el lugar sagrado en el que se tributó culto a la santa Cruz, ara en la cual Jesucristo ofreció el sacrificio de la Redención humana. Quizá por esto, en la iglesia de El Belén, en el retablo principal, se ha exhibido un bello Calvario, del cual la imagen principal, el Crucifijo, es una valiosa escultura del famoso Caspicara. Ligada a la devoción a la Santa Cruz, se ha desarrollado también en esta iglesia la devoción popular a otra bella imagen de Jesucristo flagelado, coronado de espinas, o sea, Jesucristo en el proceso de su pasión. Esta imagen es conocida como el "Señor de los Remedios". A tributar culto al "Señor de los Remedios" acuden todos los martes a la iglesia de El Belén multitudes de devotos, que necesitan implorar de la bondad divina la salud de los enfermos, el remedio de graves enfermedades.

En este lugar sagrado de la Capilla de El Belén quisieron establecer lugares de Recolección o retiro espiritual, primero los Agustinos entre 1618 y 1620 y más tarde los mercedarios, hacia 1646. Este lugar era adecuado para una Recoleta por hallarse bastante fuera de la ciudad. En definitiva los Agustinos establecieron su Recoleta en la loma de San Juan, en el actual Monasterio de Monjas agustinas y los Mercedarios hicieron su Recoleta en El Tejar.

Cuando la Capilla de la "Vera Cruz" o de "El Belén" estaba totalmente destruida, fue reedificada por el Presidente de la Real Audiencia de Quito, Don José de Villalengua y Marfil, quien ejerció la presidencia entre 1783 y 1789. Aquel Presidente se preocupó de restaurar la ermita de la "Vera Cruz" y la Capilla de "El Belén" precisamente por el valor histórico que tenía este monumento, ya que recordaba a los quiteños que en este lugar se había celebrado, por vez primera, el Sacrificio de la Misa en la capital de los Shyris o en la nueva ciudad española de San Francisco de Quito. Una lápida de mármol con una inscripción latina nos da testimonio de esta importante restauración llevada a cabo, a fines del siglo dieciocho, por el Presidente Villalengua.

Una vez restaurada la iglesia de "El Belén", ésta se convirtió en la iglesia parroquial de la parroquia eclesiástica urbana de Santa Prisca, puesto que se había destruido la antigua iglesia parroquial de Santa Prisca, edificada a la vera de la actual calle "diez de Agosto", en el lugar en que fue decapitado el Virrey Blasco Núñez de Vela, cuando éste fue derrotado en la batalla de Iñaquito, en la tarde del 18 de enero de 1546. Como el 18 de enero se celebra la memoria de Santa Prisca, a la iglesia que se construyó para reparar la decapitación del Virrey se dedicó a Santa Prisca, virgen y mártir y esa iglesia fue la sede de la parroquia eclesiástica de Santa Prisca, hasta 1868, año en que, destruida la antigua iglesia de Santa Prisca, esta iglesia de El Belén se convirtió en la iglesia parroquial de Santa Prisca. En los documentos que se expiden en el despacho parroquial de esta parroquia solía constar este membrete: "Despacho parroquial de Santa Prisca (El Belén)"

Después de aquella restauración de finales del siglo dieciocho, llevada a cabo por el Presidente Villalengua, seguramente hubo trabajos de mantenimiento de este monumento religioso, hasta que en el primer cuarto de este siglo veinte, la devoción y gene-

rosidad de la señora Pastora Alarcón emprendieron una importante obra de restauración y adecentamiento del conjunto de la iglesia de El Belén. Se reconstruyó el templo, se adecentó la plazoleta o pretil, a través del cual se accede a la iglesia de El Belén desde la calle Sodiro; se construyeron la escalinata de piedra y el muro con la balaustrada también de piedra. Estas obras de reconstrucción y adecentamiento se inauguraron el 16 de enero de 1926.

Desde entonces, la obra de restauración más importante que se ha hecho de esta bella e histórica ermita andaluza de El Belén es ésta que inauguramos y bendecimos hoy, obra realizada con especial empeño entre estos años de 1995 y 1997.

Se han realizado estas obras de restauración de El Belén gracias al empeño y preocupación de Vble. párroco, presbítero Edgar Manuel Pérez, a quien la Arquidiócesis de Quito y la comunidad parroquial de Santa Prisca le presentan su reconocimiento y gratitud.

Han intervenido en esta restauración el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el cual inició los trabajos, previos los estudios necesarios y con el asesoramiento adecuado. Cuando el Instituto de Patrimonio Cultural no pudo continuar con las obras de restauración, vino a continuar esta importante obra de restauración, el Fondo de Salvamento del Centro Histórico de Quito del I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. A estas Instituciones, a sus dirigentes, técnicos y trabajadores les presentamos nuestro agradecimiento de parte de la Arquidiócesis de Quito y de parte de la comunidad parroquial de Santa Prisca (El Belén).

Las obras de restauración han abarcado: las cubiertas, los muros, el piso del templo; restauración de la mampara y del coro; arreglos de la fachada y consolidación de las torres. Se ha em-

prendido también la restauración de la casa parroquial y del despacho.

Al inaugurar y bendecir estas importantes obras de restauración de este histórico lugar sagrado, que señala el lugar, en donde se celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en Quito, tributemos fervientes gracias a Dios, que nos ha permitido llevar a cabo esta valiosa obra de restauración, que asegura la conservación de un precioso monumento histórico, artístico y religioso que enriquece el patrimonio cultural de San Francisco de Quito.

Al entregar a los fieles de la parroquia eclesiástica de Santa Prisca, El Belén, y a todos los devotos del Señor de los Remedios de Quito esta histórica iglesia de El Belén, les exhortamos a que, en este primer año de preparación para el jubileo universal del año Dos Mil, año dedicado a Jesucristo, el Salvador de los hombres, acudan con mayor devoción a este templo, para adorar a Jesucristo y encontrar en El el remedio de todos los males materiales y espirituales, ya que Jesucristo es "plenitud de los tiempos y Señor de la historia ayer, hoy y siempre". Así sea.

Homilía predicada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, el martes 23 de septiembre de 1997, al bendecir los trabajos de restauración de la iglesia de El Belén, en la Misa de las 10 a.m.

En el Centenario de Santa Teresita

Octubre 1ero. de 1997

Para celebrar el centenario de la muerte de Santa Teresita (María Francisca Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz) el Papa Juan Pablo II ha anunciado que la quiere declarar Doctora de la Iglesia. La pequeña Teresa, con su "pequeño camino", no va a ser menos que su Madre Teresa la Grande, con su Camino de Perfección. ¿Qué razones puede haber tenido el Sumo Pontífice para esta decisión tan sorprendente? No serán tan solo las del fervor de millones y millones de entusiastas católicos y católicas, que durante estos cien años la han venerado y bendecido, en Francia, aquí en América Latina, como en todo el mundo. Lo que se concede a la santa no puede ser un simple doctorado "honoris causa". Deben existir en su vida y en su obra vinculaciones con la enseñanza misma de la Iglesia, con la doctrina de la fe y con su desarrollo a través de la presencia cristiana en el mundo.

¿Habrá acaso, entre las enseñanzas teológicas y los escritos de esta joven religiosa, de esta dulce y sufrida Teresita de las rosas del Buen Jesús, algunos puntos que se refieran a los problemas contemporáneos en la Iglesia y el mundo, donde la fe tenga que decir su palabra iluminadora, trasmitida por el ejemplo de toda una vida, como un testimonio especial de Cristo en medio de los gozos y esperanzas ("Gaudium et spes"), de las angustias y temores de esta humanidad, ahora al final del segundo milenio cristiano?

Podrían, ciertamente, entresacarse algunas frases de su "Historia de un alma", que suenan muy actuales, tal vez para un contexto reivindicatorio feminista, y llaman tanto más la atención cuanto que vienen de una jovencita piadosa, sin casi ningún tra-

to con el mundo. Allí está, por ejemplo, este comentario a su experiencia de quinceañera, cuando hizo el único largo viaje de su vida para pedir al Papa que le facilitara entrar con esa edad en el Carmelo, a pesar de los obstáculos que le ponían. "No puedo comprender —exclama— por qué en Italia se excomulga tan fácilmente a las mujeres. A cada instante se nos decía: ¡No entren aquí, no entren allá, van a quedar excomulgadas!... ¡Ah, las pobres mujeres, cuánto se las desprecia!... Sin embargo, aman a Dios en número mucho mayor que los hombres, y durante la Pasión de Nuestro Señor las mujeres tuvieron más valor que los apóstoles, puesto que desafiaron los insultos de los soldados y se atrevieron a enjugar la faz adorable de Jesús... Por esto, sin duda, permite él que les toque en la tierra este destino de menosprecio, ya que él mismo lo escogió aquí abajo para sí *(Historia de un alma, folio 66).*

Pero me parece que hay otros motivos teológicos más profundos, en la vida y en los escritos de Santa Teresita, para que la Iglesia quiera declararla su nueva Doctora. Hasta puede tenerse la impresión de que ella misma los dejó entrever al final de su vida. Habló entonces de que tendría una misión de enseñar. Pocas semanas antes de morir dijo a su hermana Inés de Jesús, con rostro sereno y radiante: "Siento que mi misión va a comenzar ahora. Mi misión de enseñar a otros a amar a Dios como yo lo amo, de dar a las almas mi caminito. Si Dios atiende mis deseos, mi cielo se pasará en la tierra hasta el fin del mundo. Sí: Quiero pasar mi cielo haciendo el bien en la tierra".

Creo que en estas palabras y en las que siguieron hay un denso contenido teológico, dentro de una conciencia clara y segura de que ella tendría una misión de enseñar: Sería doctora del amor, doctora de esa ciencia sobre al cual, según el gran doctor carmelitano San Juan de la Cruz, nos van a examinar en el último día. Y hasta que llegue ese último día para todos, ella quiere pasar

su cielo enseñando a otros la ciencia del amor a Dios, haciendo a muchos el bien de esta enseñanza, y —por supuesto— el bien de sus favores celestiales de intercesión para poder practicar lo que con esta ciencia sublime se va aprendiendo, pero no puede actuarse sin los dones de arriba.

Ponderemos cuál es el objeto de ese magisterio doctoral que Teresa del Niño Jesús sabe ser su misión para pasar el cielo: el objeto no es otro que ese mandamiento exaltado por el Señor Jesús sobre todos los otros, el mandamiento que ya estaba puesto en el más alto sitio de la Primera Alianza: "Escucha Israel: El Señor, nuestro Dios, es solamente uno. Amarás al Señor tu Dios con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas" (Deut. 6, 4-5, citado por Jesús en Mateo 22, 37-38). Jesús, sin embargo, añadió: "Este es el mandamiento principal y el primero. Pero hay un segundo no menos importante: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mt 22, 39). Y sabemos que este segundo lo hizo su mandamiento, pero enseñándolo de tal modo que pudiera encerrar en sí el primero, y volverse mandamiento nuevo, cuando dijo: "Les doy un mandamiento nuevo, que se amen unos a otros como yo los he amado" (Juan 13, 34). Y él nos ha amado con el mismo amor con que ama a su Padre; así nos manda amarnos también unos a otros amando a Dios, y nos manda amar a Dios amándonos unos a otros. Esto es lo nuevo de su mandamiento.

¡Qué notable coincidencia con las palabras de Jesús! Santa Teresita dice también: "mi misión es enseñar a otros *a amar a Dios como yo lo amo*". Luego debe entenderse que habla de ese amar a Dios como Jesús lo ha vivido y enseñado: amarlo en los hermanos y hermanas, ante todo en los más pequeños. Precisamente es esta percepción del valor de lo pequeño, esta insistencia en el "caminito", lo que constituye su carisma; esta sensibilidad por lo sencillo, por lo oculto, por la infancia, por los pobres, por las

mujeres, es lo propio de ella como santa. Aquí mismo, en estas palabras suyas que estamos comentando, lo recuerda: "¿Cuál es el caminito que quiere enseñar a las almas? —Le preguntó Madre Inés a continuación. Y ella explica: "Madre mía, es el camino de la infancia espiritual. Es el camino de la confianza y del completo abandono. Quiero mostrar a las almas los medios que a mí me dieron tan buen resultado. Voy a decirles que aquí abajo solo hace falta una cosa: Esparcirle a Jesús las flores de los pequeños sacrificios y ganárselo con detalles de amor. Así me lo he ganado yo y por eso me recibe tan bien ahora". Sabemos que esos "pequeños sacrificios" de su corta vida de monja fueron heroicos. Y que su amor a Dios en el prójimo, en esas mujeres de carne y hueso que vivieron con ella y en esos hombres a los que escribía y aconsejaba, en esos misioneros y neófitos por los que ofrecía sus acciones, era fuerte, constante, generoso, inmenso. Y ella lo sabía. Porque sabía que no era un amor suyo, sino el amor mismo con que Dios nos ama, derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo y solo necesitado de aceptación, de que lo dejemos actuar en nosotros para que siga derramándose a los demás en las pequeñas cosas diarias (que son las únicas grandes).

Pero hay más todavía en esta enseñanza doctoral de Santa Teresita, según las palabras suyas que hemos tomado como inspiración: Hay una profunda concepción del cielo y de la tierra, de esta vida y de la vida eterna, toda centrada en el amor de Dios y del prójimo; una concepción teológica que nos admira por su exactitud, y porque no la encontramos tan a menudo en el contexto piadoso del claustro: *"Mi cielo será hacer el bien en la tierra"*. Y poco antes había dicho: *"¡Qué desgraciada sería yo en el cielo si no pudiera hacer pequeños favores en la tierra a los que amo!"*.

¿No es esta una idea demasiado terrenal del cielo? ¿No se le estaría quitando al amor de Dios, contemplado en sí mismo allá en

la gloria, algo de esa fuerza exclusiva que tiene para hacernos felices, sin intermedio de criatura alguna, como dice la clásica teología? Parece que Teresita misma entiende la objeción y se apresura a responderla con ayuda de los conocimientos teológicos que poseía, cuando explica allí mismo: *"Esto no es imposible, porque hasta los ángeles velan por nosotros en medio de la misión beatífica de Dios. No: hasta el fin del mundo no podré descansar mientras haya que salvar almas todavía. Solo cuando el ángel diga: "El tiempo ya no existe" (Apoc. 10, 6), entonces descansaré y me regocijaré, porque el número de los escogidos estará completo y todos podrán entrar en el gozo y el descanso. Con este pensamiento salta de júbilo mi corazón"*.

Aquí se muestra verdaderamente Doctora de la Iglesia esta pequeña Teresa del Niño Jesús: doctora del amor perfecto, en el que consiste la bienaventuranza de la gloria. Es el amor a Dios por Cristo y con Cristo; por Cristo, hombre verdadero; por Cristo, hombre total: cabeza y miembros, primogénito junto con muchos hermanos, inseparable de toda la multitud de sus hermanos y hermanas. En el cielo no se hace otra cosa sino cumplir a perfección el mandamiento de amarnos unos a otros como Cristo nos ama, porque esta es la única manera posible de amar a Dios. Pero, como dice Santa Teresita, mientras haya personas sobre la tierra necesitadas de nuestro amor, mientras haya pobres de alma y cuerpo que remediar, mientras haya mujeres y niños despreciados y humillados, enfermos que sanar, oprimidos que liberar, el cielo no estará completo ni perfecto. El amor de Dios no podrá todavía vivirse como plena felicidad universal. Y por tanto, el cielo consistirá todavía, para los que vayan entrando allá, en hacer revertir sobre la tierra el bienaventurado amor divino-humano, de que ya gozan en Cristo, para que por Cristo crezca en el mundo lo único que puede hacernos felices en la tierra como en el cielo: este amor sencillo y arduo del mandamiento de Jesús. Así se entiende la palabra teológica de una nueva doctora de la Iglesia: *"Quiero pasar mi cielo haciendo el bien sobre la tierra"*. Ella sabía perfectamente que anhelar el cielo no era que-

rer escaparse de la tierra, sino desear la condición definitiva para amar de veras, amando a los demás como Cristo y en Cristo, enseñándoles el camino pequeño y estrecho, que Jesús predicó y que ella misma redescubrió en su convento.

Porque en su convento estaba el cielo. ¿No estaba allí Jesús eucaristía? ¿Y no es éste el Señor de la gloria, el que por su resurrección ha implantado nuestra carne en medio de la Santísima Trinidad, el que por su Espíritu poderoso se ha conquistado, en esa carne suya, un cuerpo que somos ya todos los bautizados y es también, por vocación y destino, toda la humanidad? Y si el cuerpo de Dios está aquí en la tierra como cuerpo místico cuya cabeza es el cuerpo físico del Resucitado (a quien amamos sin haberlo visto) y como cuerpo eucarístico que comemos para hacernos nosotros mismos cuerpo de Cristo, entonces el cielo no está por allá arriba; el cielo está —misteriosamente— aquí en la tierra. Y Teresa del Niño Jesús, la pequeña doctora, está aquí con nosotros en el cielo de la tierra, como la Virgen María y todos los santos, injertados en el amor de Cristo, pasando su cielo en hacer el bien sobre la tierra, hasta que ya no queden más almas por salvar, más vidas que dignificar integralmente. Teresita nos enseña su caminito. El de Jesús, en el que María nos precede, el que siguieron tantos otros hermanos y hermanas nuestros, anónimos para el honor de los altares, pero inscritos en el libro de la vida. Este es su gozo, que los hace saltar de júbilo en la gloria, y a nosotros nos llena de alegría y esperanza, porque ya desde ahora nuestros pies están pisando los umbrales del cielo. Y no queremos nunca dejar de pisar este suelo, desentendernos de esta tierra que Dios hizo para que aquí aprendiéramos a amarlo sobre todas las cosas, sí, pero asimismo en todas las personas, que nos revelan su presencia sagrada, y especialmente en los pequeños, que nos iluminan la grandeza de su misericordia.

+ Julio Terán Dutari, SJ
Obispo Auxiliar de Quito

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

Nombramientos

Julio

01 P. Mario Agustín Quecán Ramírez, Párroco de Ntra. Sra. de los Dolores de la Armenia.

28 P. Luis Javier Artuch, Copárroco de la Inmaculada de Iñaquito.

29 P. Luis Orlando Novillo, SDB., Párroco de San Juan Bosco de la Kennedy.

Agosto

04 P. Enzo Tavano, Párroco y Síndico de San Gabriel de los Chillos.

21 P. Juan Pozo Erazo, miembro del Consejo de Presbiterio.

21 P. Fausto Moisés Erazo Egas, O. de M., Párroco de la Merced de El Tejar.

21 P. Ricardo Chamorro Armas, O. de M., Vicario parroquial de la Merced de El Tejar.

21 P. Edgar Palacios, O. de M., Capellán del Centro de Rehabilitación Social Nº 3.

21 P. Nelson Cárdenas Haro, O. de M., Capellán del Centro de Rehabilitación Nº 4.

Septiembre

03 P. Alfonso Chávez, S.J., Párroco de San Ignacio de Loyola de Solanda.

11 P. Gustavo Riofrío Salvador, Párroco y Síndico de El Sagrario.

11 P. Rodrigo Flores Pesántez, Párroco y Síndico de San Antonio de Padua de la Ibarra.

11 P. Esteban Román, Párroco y Síndico del Señor de la Buena Esperanza de Checa.

12 P. Julio Parrilla Díaz, Copárroco de la Inmaculada de Iñaquito.
25 P. Jorge Hernán Villarreal, Vicario parroquial de El Sagrario.
25 P. Jesús Nelson Mosquera Andrade, OFM., Párroco de Ntra. Sra. de Guápulo.
25 P. Angel Ibarra, OFM., Párroco de Ntra. Sra. del Carmen de Ascázubi.
25 P. Fernando Pozo Almeida, OFM., Párroco de San Diego.
25 P. Estanislao Yépez Gómez, OFM., Vicario parroquial de Ntra. Sra. de Guápulo.
25 P. Manuel Silva, OFM., Vicario parroquial de Ntra. Sra. de Guápulo.
25 P. Edison Higuera, OFM., Vicario parroquial de San Diego.
26 P. José Nicolás Dousdebés Córdova, Vicario parroquial de Ntra. Sra. de Fátima del Batán.
26 P. José Novoa, CSJ., Copárroco de la Magdalena.

Decretos

Julio

01 Decreto de erección de una casa de la Asociación de Hermanas "Misioneras Franciscanas de la Juventud" en la ciudad de Quito, destinada a noviciado.
18 Decreto arzobispal por el cual se declara al 18 de julio "Día de la ex-alumna mercedaria".
15 Decreto de constitución de la Pía Fundación de Misas "Rvmo. Sr. Eustorgio María Sánchez Arellano".
31 Decreto de erección de una casa religiosa de la Congregación de Padres Camilos, Ministros de los enfermos, en la ciudad de Quito.

Agosto

04 Decreto de erección de la parroquia eclesiástica "San Gabriel de los Chillos".

25 Decreto de modificación de límites de la parroquia eclesiástica "Nuestra Señora del Carmelo".

Septiembre

14 Decreto por el cual se declara Santuario diocesano a la iglesia parroquial de Santa Ana de Aloasí.

24 Decreto de erección de una capilla privada en la propiedad del señor Eduardo Almeida, ubicada en Tumbaco.

Octubre

02 Decreto de erección de un oratorio en el Juniorado del Buen Pastor.

Ordenaciones

Julio

31 El Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, confirió el orden sagrado del Presbiterado al Rvdo, Sr. Víctor Betancourt Ruiz, Diácono de la Compañía de Jesús, en la capilla del Colegio San Gabriel.

Agosto

17 El M. Rvdo. P. Jesús Palomino Idrovo, Superior General de Oblatos, confirió el ministerio del Acolitado a los señores José Valdivieso y Manuel Fernández, aspirantes oblatos.

Octubre

11 El Excmo. Mons. Jesús Agustín López de Lama, Obispo emérito de Corocoro, Bolivia, confirió el orden sagrado

del Presbiterado al Rvdo. Sr. Edison Román Barahona Donozo, diácono pasionista, en la iglesia parroquial de la Virgen Peregrina de Puengasí, a las 11h00.

Decreto

De erección de la Parroquia Eclesiástica "San Gabriel de los Chillos"

Antonio J. González Z.,
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador,

Considerando:

1.- Que el sector de la Cooperativa San Gabriel del Valle de los Chillos ha experimentado un notable crecimiento demográfico, de tal manera que se hace necesario proveerle de un cuidado pastoral más esmerado y permanente;

2.- Que dicho sector cuenta con iglesia y casa parroquial propias, donde la comunidad cristiana puede reunirse para celebrar el culto religioso y para realizar actividades de carácter pastoral y social; y

3.- Que no es posible atender debidamente al cuidado espiritual de los moradores de dicho sector, si no es mediante la erección de una nueva parroquia eclesiástica;

Oído el parecer favorable del Consejo de Presbiterio, consultado el párroco de Sangolquí y en uso de las facultades que nos competen según el can. 515, párrafo 2, del Código de Derecho Canónico.

Erigimos y constituimos en Parroquia Eclesiástica el Sector de la Cooperativa San Gabriel de los Chillos

El Patrono de esta nueva parroquia eclesiástica será SAN GABRIEL, mientras que el Titular de la iglesia parroquial será el Sagrado Corazón de Jesús.

Los límites de la nueva parroquia eclesiástica de "SAN GABRIEL DE LOS CHILLOS" serán los siguientes:

Al Norte: El río Tingo, desde el antiguo camino al Tingo hasta el río San Pedro;

Al Sur: La autopista General Rumiñahui, desde la unión con el río San Pedro hasta la intersección con la nueva vía al Tingo, continuando por el río Pita hasta la unión con el antiguo camino al Tingo;

Al Oriente: El antiguo camino al Tingo, desde el puente sobre el río Pita, junto a Playa Chica, hasta el río Tingo; y

Al Occidente: El río San Pedro, desde la autopista General Rumiñahui hasta su confluencia con el río Tingo.

La iglesia de "SAN GABRIEL DE LOS CHILLOS" será tenida en adelante como parroquial y gozará, por lo mismo, de todos los privilegios y prerrogativas que el Derecho concede a las iglesias parroquiales, por lo cual tendrá fuente bautismal y podrán celebrarse en ella todas las funciones parroquiales. Junto a la iglesia funcionará el despacho parroquial.

La parroquia eclesiástica de "SAN GABRIEL DE LOS CHILLOS" deberá ser una comunidad de comunidades y de movi-

mientos, que acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión; y deberá cumplir su misión de evangelizar, celebrar la liturgia, de impulsar la promoción humana y de adelantar la inculturación de la fe en las familias, en los grupos y movimientos apostólicos y, a través de ellos, en la sociedad (Santo Domingo, Nº 58).

El párroco de "San Gabriel de los Chillos" coordinará sus actividades pastorales con el Equipo sacerdotal de los Chillos y con la Zona pastoral del mismo nombre.

Damos, pues, por erigida y constituida la nueva parroquia eclesiástica "San Gabriel de los Chillos" y ordenamos que el presente decreto de erección sea leído públicamente en esta parroquia y en la parroquia de Sangolquí.

Dado en Quito, en el Palacio Arzobispal, a las 4 días del mes de agosto del año del Señor de 1997, día de San Juan María Vianney.

+ Antonio J. González Z.,
Arzobispo de Quito
Primado del Ecuador

Héctor Soria S.,
Canciller

Informacion Eclesial

En el Ecuador

Inauguración de Casa Religiosa

El día sábado 30 de agosto de 1997, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, inauguró y bendijo la Casa Religiosa de la Congregación de Terciarias Capuchinas que trabajan en el ciudad de Quito. Esta casa está ubicada en la calle Brasil con el número 3024.

Misa por clausura de Proceso de Beatificación

El día lunes 8 de septiembre de 1997, se celebró una Misa en la iglesia del Monasterio de Concepcionistas Franciscanas con motivo de la clausura del proceso de beatificación de la Sierva de Dios Madre Mariana Francisca Torres y Berriochoa, cofundadora de dicho Monasterio. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, presidió la celebración y pronunció la homilía; le acompañaron en el altar los miembros del Tribunal Arquidiocesano y participaron varias comunidades religiosas y muchos fieles devotos de la Sierva de Dios.

Acto Religioso en Memoria de la Princesa de Gales

En el Santuario de Nuestra Señora de Guápulo, el 8 de septiembre de 1997, presidida por el Excmo. Mons. Francesco Canalini, Nuncio Apostólico en el Ecuador, a las 11h00 se celebró una Liturgia de la Palabra en memoria de Diana, Princesa de Gales, fallecida trágicamente en París el 31 de agosto. Participaron en esta celebración: Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, quien proclamó el Santo Evangelio; el Sr. David Adam, Embajador de Canadá; el Sr. Peter Maynard, Representante de la Comunidad Británica en el Ecuador; el Sr. John Forbes-Mayler, Embajador de Su Majestad Británica; y el Cap. Keith Ridland, Agregado de Defensa, R. N. de la Embajada Británica.

Santuario Diocesano de Nuestra Señora de los Dolores

El domingo 14 de septiembre de 1997, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, elevó a la categoría de Santuario diocesano de Nuestra Señora de los Dolores a la iglesia parroquial de Aloasí.

Misa de honras por la Madre Teresa de Calcuta

Con la asistencia de las Misioneras de la Caridad que trabajan en la Arquidiócesis de Quito y fieles en general, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, presidió una Misa,

en la Catedral Primada, en sufragio del alma de Madre Teresa de Calcuta, el domingo 14 de septiembre de 1997, a las 18h00.

Encuentro Nacional de Responsables de Pastoral de la Familia

Del 25 al 27 de septiembre de 1997, se llevó a cabo, en la Casa de retiros "Betania del Colegio", el Encuentro Nacional de responsable de la Pastoral de la Familia de las Jurisdicciones eclesiásticas del Ecuador.

Nuevas Superioras Provinciales de Congregaciones Ecuatorianas

En respectivos Capítulos, entre los meses de agosto y septiembre de 1997, han sido elegidas para Superioras Provinciales la Hna. María del Socorro Bravo, Franciscana Misionera de la Inmaculada, para la Provincia "La Inmaculada" cuya sede se halla en Quito; y, la Hna. Regina Córdova Toledo, Oblata de los Corazones Santísimos, para la Provincia "Corazón de Jesús" cuya sede se halla también en Quito.

Misa de Envío

En la misa de las 18h00 celebrada en la Catedral Primada de Quito, Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, efectuó la ceremonia oficial del ENVIO a la misionera seglar Srta. Cecilia Abata, quien desde hace ocho años se ha preparado en la Asociación de Misioneros Seglares del Ecuador para las "misiones ad gentes". Dentro de pocos días, ella viajará con destino a Italia donde hará los contactos respectivos para su destino final: Camerum, Africa.



Notas Necrológicas

Falleció el Rvmo. señor Luis Aníbal Jácome Segovia

En la noche del 9 de septiembre del año del Señor 1997, fue llamado a la casa del Padre el Rvmo. señor Luis Aníbal Jácome Segovia, quien fue párroco de El Sagrario y Canónigo de segunda institución del Vble. Cabildo primado de Quito.

Luis Aníbal Jácome Segovia había nacido en Pujilí, cuando esta Vicaría foránea pertenecía a la Arquidiócesis de Quito, el 20 de junio de 1922. Fallece cuando ya había cumplido 75 años de edad.

Terminada su instrucción primaria en su lugar natal, realizó sus estudios eclesiásticos en el Seminario Menor "San Luis" de Quito, en el cual

ejerció también el magisterio, y en el Seminario Mayor "San José". Recibió la ordenación sacerdotal, de manos del señor Nuncio Apostólico, Efrén Forni, en la capilla del Seminario Mayor, el 25 de junio del Año Santo de 1950, porque Mons. Carlos María de la Torre había viajado a Roma para la canonización de Santa Mariana de Jesús.

Después de desempeñar por poco tiempo el cargo de vicario cooperador, sirvió a la Arquidiócesis de Quito, durante 45 años, como párroco de Guayllabamba, en donde construyó la nueva iglesia parroquial; luego fue trasladado como párroco a Tumbaco, parroquia en la que construyó también el nuevo templo parroquial. De Tumbaco fue trasladado a la importante parroquia de Sangolquí, en donde sucedió en el cargo pastoral de párroco al Rvmo. Daniel Jarrín.

Por último, fue nombrado párroco de El Sagrario, parroquia en la cual le correspondió llevar adelante y concluir los trabajos de restauración del artístico templo de El Sagrario, que quedó gravemente afectado por los terremotos. Por sus méritos sacerdotales fue nombrado Canónigo honorario del Vble. Cabildo primado de Quito y últimamente fue nombrado Canónigo efectivo de segunda institución. En los últimos meses se sintió quebrantado en su salud, hasta que fue llamado por Dios a la casa paterna del cielo en la noche del 9 de septiembre de 1997.

El Rvmo. señor Luis Aníbal Jácome Segovia ha sido durante cuarenta y siete años un celoso pastor y un fiel servidor del pueblo de Dios en la Arquidiócesis de Quito. Fue en varios períodos Decano de su zona pastoral y miembro del Consejo de Presbiterio arquidiocesano.

Estamos seguros de que Jesucristo le habrá dicho en el último momento de su vida terrena: "Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor".

Sus funerales se celebraron en la Catedral primada de Quito, a las 11h00 del miércoles 10 de septiembre y por su voluntad, sus restos mortales fueron inhumados en la parroquia de Tumbaco, a la que había servido como párroco y en la que habían sido sepultados sus padres.

FALLECIÓ MONSEÑOR CARLOS PORRAS GARCÉS

Después de un tiempo de postración, en la noche del domingo 28 de septiembre de 1997 falleció en Quito Mons. Carlos Vicente Porras Garcés, Prelado de honor de S. S. y Dignidad de Maestrescuela del Vble. Cabildo Primado de Quito.

Mons. Carlos Vicente Porras Garcés nació en Ambato el 29 de octubre de 1909. Fallece cuando iba a cumplir 89 años de edad.

Llamado por Dios al ministerio sacerdotal, recibió la ordenación sacerdotal de manos de Mons. Carlos María de la Torre, en la Catedral Metropolitana de Quito, el 28 de junio de 1934. Sirvió a la Arquidiócesis de Quito en las provincias de Tungurahua, Cotopaxi y Pichincha primero como coadjutor, luego como párroco en varias parroquias como en Toacaso, Alóag, Conocoto, Latacunga y Amaguaña. Por sus méritos adquiridos en el desempeño del ministerio sacerdotal fue promovido al cargo de Canónigo penitenciario de la Catedral de Quito, cargo en el que sirvió durante muchos años. Recibió el título de Prelado de honor de Su Santidad y fue promovido a la Dignidad de Maestrescuela del Vble. Cabildo Primado de Quito.

Donó su casa de la calle Asunción para el funcionamiento del Instituto Porras Garcés que él fundó. Precisamente por la fundación de este Instituto para la educación de las niñas y jóvenes se le confirió el título de Maestrescuela en el Cabildo quitense.

Sus funerales se celebraron en la Catedral primada de Quito, el lunes 29 de septiembre de 1997 y sus restos mortales fueron inhumados en la cripta de la Catedral. Descanse en paz.

En el Mundo

El Cardenal Bernardin Gantin y Mons. Cipriano Calderón visitaron América Latina

Durante el mes de julio, el Card. Bernardin Gantin, presidente de la Comisión Pontificia para América Latina, y Mons. Cipriano Calderón, vicepresidente, hicieron una visita eclesial a Paraguay, Perú y Colombia, en donde participaron de algunas celebraciones litúrgicas, visitaron varias Iglesias locales y se reunieron con las Conferencias Episcopales, recordándoles las recomendaciones de Juan Pablo II sobre la nueva evangelización, que introducirá a América Latina en el tercer milenio del cristianismo. Mons. Cipriano Calderón visitó también algunas diócesis del Ecuador y llegó hasta la frontera con el Perú, donde presidió una misa por la paz, el 28 de julio, sobre el puente que enlaza a los dos países.

Viaje apostólico de Juan Pablo II a París para la XII Jornada Mundial de la Juventud

Este viaje apostólico del Papa tuvo lugar del 21 al 24 de agosto. El jueves 21 el Santo Padre llegó a París. Después de la ceremonia de bienvenida en el aeropuerto, acudió al palacio del Eliseo, donde dirigió un discurso al presidente Jacques Chirac. En el palacio Chaillot depositó un ramo de flores para recordar a las víctimas de la miseria. Por la tarde, en el Campo de Marte, los jóvenes le ofrecieron una fiesta de bienvenida.

El viernes 22, en la catedral de Notre Dame, a las 09h00, Juan Pablo II inició la misa en la que beatificó al laico Federico Ozanan, apóstol de la caridad. Por la tarde visitó el cementerio y oró ante la tumba del profesor Jérôme Lejeune, médico de fama mundial, experto en bioética y descubridor de la causa del síndrome de Down. El sábado 23, en la iglesia de Saint-Etienne du Mont, el Papa celebró una misa para los 250 jóvenes delegados al Foro Internacional: 45 de Africa, 3 de América del Norte, 12 de América Central, 10 de América del Sur, 32 de Asia, 40 de Europa, 4 de Oceanía y 40 movimientos juveniles católicos internacionales. Por la tarde recibió a los bienhechores de la XII Jornada; y por la noche, en el hipódromo de Longchamp, administró el bautismo y la confirmación a 10 catecúmenos. El domingo 24 culminó la XII Jornada Mundial de la Juventud con la celebración de la Eucaristía en el hipódromo de Longchamp, a las 10h00.

Murió la Madre Teresa de Calcuta

El viernes 5 de septiembre, a los 87 años de edad, falleció la Madre Teresa de Calcuta, llamada por la gente "la santa de los pobres". La fundadora de las Misioneras de la Caridad se distinguió por su heroico amor a Cristo, traducido en el servicio efectivo de los más pobres entre los pobres. El lema de su vida espiritual fue: *silencio, oración, amor, servicio y paz.* La República de la India, segunda patria de la Madre Teresa, celebró sus funerales con todos los honores de Estado y el Papa Juan Pablo II envió como legado pontificio para presidir sus exequias al Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado del Vaticano.

II encuentro del Papa con las familias en Río de Janeiro

Del 3 al 5 de octubre, se realizó en Río de Janeiro, Brasil, el II Encuentro del papa con las familias del mundo.

El viernes 3 hizo una visita de cortesía al Presidente de Brasil y por la tarde tuvo el encuentro con los obispos y delegados del Congreso teológico-pastoral en el auditorio del Centro de congresos de Río de Janeiro.

El sábado 4, por la mañana presidió la Eucaristía con los obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y representantes del Congreso teológico-pastoral; por la tarde presidió el encuentro y testimonios de las familias del mundo en el estadio Maracaná.

El domingo 5, a las 09h30, el Papa celebró la misa para su II Encuentro Mundial con las familias, en la explanada de Flamengo; y a las 16h15 tuvo un encuentro con los comités organizadores de su visita pastoral, en la residencia de Sumaré.

El Papa proclamó a Santa Teresa Doctora de la Iglesia

El 19 de octubre, domingo mundial de las misiones, en la Basílica de San Pedro Santa Teresa del Niño Jesús fue proclamada por S. S. Juan Pablo II Doctora de la Iglesia.

Conclusiones del Congreso Teológico-Pastoral sobre la Familia

Río de Janeiro (Brasil)

Un Congreso Teológico-Pastoral Internacional tuvo lugar en Río de Janeiro, del 1º al 3 de octubre de 1997, cuando se realizó el Segundo Encuentro del Santo Padre con las Familias.

Más de 2.500 participantes provenientes de todos los continentes, representantes de 75 países, se reunieron por intermedio del Pontificio Consejo para la Familia y de la Arquidiócesis de Río de Janeiro. Oyendo a especialistas de todo el mundo y trabajando en pequeños grupos, fueron estudiados los aspectos más importantes del tema de este Encuentro Mundial: La Familia: Don y compromiso, esperanza de la humanidad. Estas conclusiones son el fruto del trabajo de los participantes en este Congreso.

Declaración de Río de Janeiro sobre la Familia

1. La Familia en tiempos turbulentos

1.1 La familia está bajo la mira de ataque en muchas naciones. Una ideología anti-familia ha sido promovida por organizaciones e individuos que, muchas veces, no obedecen a principios democráticos.

1.2 Damos testimonio de una guerra contra la familia, tanto a nivel nacional, como internacional. En esta década, en Conferencias de las Naciones Unidas, se han dado tentativas para "destruir" la familia de tal forma que el sentido de "Sacramento", "familia" y "maternidad" son ahora

contestados. Bajo el nombre de libertad, se han promovido "derechos sexuales" espurios y "derechos de reproducción". Entre tanto, estos derechos están, de hecho, principalmente, al servicio del control poblacional. Se inspiran en teorías científicas en descrédito, en un feminismo trasnochado y en una mal orientada preocupación con el medio-ambiente.

1.3 La familia siente los efectos de una tendencia neo-totalitaria. En las sociedades en que el consumismo y el materialismo sustituyen los valores humanos, la persona es reducida a simple cosa. De esta forma, "liberando" de los hilos de la familia y de la sociedad, el individuo aislado, víctima de una nueva forma de alienación, se vuelve susceptible a todas las formas de despotismo.

1.4 Una línea social-materialista, el lado del egoísmo y de la irresponsabilidad, contribuye para la disolución de la familia, dejando una multitud de víctimas indefensas. La familia sufre con la desvalorización del matrimonio por el divorcio, la deserción y la cohabitación. Un clima de permisividad fomenta la explotación de los niños, el aumento del vicio en drogas y la criminalidad juvenil. Niños abandonados vagan por las calles, mientras que otros niños quedan abandonados en casa. Aumenta tanto la violencia contra las mujeres, como la violencia del aborto; el infanticidio y la eutanasia calan hasta el fondo en el corazón de la familia. En verdad, las familias de hoy están amenazadas por una subrepticia cultura de muerte.

1.5 La disolución de la familia es una de las mayores causas de pobreza en muchas sociedades. La mayor parte de pobres del mundo es de mujeres y niños que son, muchas veces, explotados en su pobreza.

1.6 La disminución de la natalidad y el número creciente de ancianos dependientes están produciendo una crisis económica. Las tensiones entre generaciones aumentan, los más viejos no son siempre respetados; las tradiciones culturales se pierden y el tejido social se torna más débil.

1.7 Entre tanto, frente a todos estos desafíos, rechazamos el cliché: "La familia está en un estado de crisis". Con confianza proclamamos que, a pesar de presiones sin precedentes, la familia es y será siempre "un don, un compromiso y la esperanza de la humanidad".

Continuará



Oración de S. S. el Papa Juan Pablo II para el Primer Año de Preparación para el Jubileo Universal del Año 2.000

JESÚS, Unigénito del Padre,
lleno de gracia y de verdad,
luz que ilumina a todo hombre,
da a quien te busca con corazón sincero
la abundancia de tu vida.
A ti, Redentor del hombre,
principio y fin del tiempo y del cosmos,
y al Padre con el Espíritu Santo,
infinita comunión de amor,
todo honor y toda gloria por los siglos de los siglos.
AMEN.



Concluyó la primera parte del proceso de beatificación de la Sierva de Dios Madre Mariana Francisca de Jesús Torres y Berriochoa, religiosa del Monasterio de la Limpia Concepción de Quito.



